PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: Piretroide. **CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA:** Clase II (DOS). IPCS/OMS, 2009. PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos. En caso de contacto con la piel retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO (02) 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.**

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS: No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. **TOXICIDAD PARA AVES:** Prácticamente no tóxico. **TOXICIDAS PARA PECES:** Extremadamente tóxico. **TOXICIDAD PARA ABEJAS:** Altamente tóxico. No aplicar directamente sobre las abejas ni sobre las colmenas. Se recomienda no aplicar sobre vegetales o cultivos que estén en floración si los mismos se caracterizan por poseer flora apícola. En el caso de ser necesario aplicar el producto sobre dichos vegetales o cultivos en floración, asegurarse de mantener las colmenas a una distancia mínima de 4 kilómetros (dependiendo fundamentalmente de la flora apícola, fuentes de agua disponible para las abejas en la zona y del estado del tiempo) durante todo el período de floración, a los efectos de que las abejas no tengan un eventual contacto con el fitosanitario aplicado ni con sus residuos tóxicos. No contaminar las posibles fuentes de agua de abejas. Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación haga contacto aves, abejas(adultos o estados inmaduros) , organismos acuáticos y/o peces debido al eventual efecto adverso que les pudiera ocasionar, vía oral o por contacto, de dosis sub-letales o letales del formulado o sus residuos.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Trasladar los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno B ".

agritec

entre usted y sus cultivos

Cipermetrina 25 agritec

insecticida

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Ingrediente Activo	Porcentaje en peso	Contenido en volumen
Cipermetrina	26,3	250 g/L

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

REGISTRO Nº: 1514 **LOTE:**

FABRICACIÓN: **VENCIMIENTO:**

FABRICANTE: Gharda Chemicals Limited. **ORIGEN:** India.

CONTENIDO NETO: **USO AGRÍCOLA**

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -SI EXISTE-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Registra, importa y distribuye: AGRITEC S.A.
Planta: Cno. Melilla 1501 esq. Cno. del Fortín. Administración: Avda. Gral. Rondeau 2363
Telefax: (598) 2924 4813* MONTEVIDEO - URUGUAY.
www.agritec.com.uy • E-Mail: info@agritec.com.uy

GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO: INSTRUCCIONES DE USO: CIPERMETRINA 25 AGRITEC es un insecticida del grupo de los piretroides, no sistémico, que actúa por contacto e ingestión y posee un efectivo poder de volteo. Interfiere a nivel de los canales de sodio afectando la transmisión de impulsos entre las células nerviosas.

Cultivo	Plaga		Dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	(cm³/100 L agua)
Membrillo	Gusano del Duraznero	Cydia molesta	20
Manzanas Pera Duraznos Damascos Pelones	Gusano de la pera y manzano	Cydia pomonella	20
Tomate	Polilla del tomate	Scrobipalpula absoluta	40
Soja	Lagarta cortadora Lagarta militar tardía	Agrotis spp. Spodoptera frugiperda	80 - 120 100
Girasol	Lagarta del girasol	Plusia un	80 - 100
Cebada	Lagarta de los Cereales	Pseudaletia adultera	80 - 100
Trigo Sorgo	Mosquita del sorgo	Contarinia sorghicola	100 - 130
Alfalfa	Lagarta de la alfalfa	Colias lesbia	60 - 80

MOMENTO(S) DE APLICACIÓN: Aplicar cuando la población de insectos llegue a los umbrales de daño económico de acuerdo a la plaga y estado del cultivo.

NÚMERO, FRECUENCIA, Ó ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES SI CORRESPONDE: Normalmente una sola aplicación es suficiente. En caso de ser necesario se puede repetir las aplicaciones respetando siempre los tiempos de espera.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Es compatible con la mayoría de los agroquímicos de uso común. No combinar con productos fuertemente alcalinos. Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar, previo a la mezcla, un test de compatibilidad físico-químico. Además se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, previo al uso en el cultivo, con el objetivo de descartar un eventual efecto de fitotoxicidad o interacción entre los productos no deseada a raíz del uso de dicha mezcla. **CIPERMETRINA 25 AGRITEC** no es fitotóxico siempre que sea utilizado a las dosis recomendadas y siguiendo las instrucciones establecidas en la etiqueta.

TIEMPO DE ESPERA: Para todos los cultivos se debe dejar transcurrir un plazo de 30 días entre la última aplicación y la cosecha, a excepción de tomate en cuyo caso corresponden 7 días de espera y soja, girasol y sorgo con 40 días de espera. **TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

MODO DE APLICACIÓN: Llenar con agua limpia el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Con el agitador o retorno en marcha, agregar la dosis a emplear de **CIPERMETRINA 25 AGRITEC** y luego completar el llenado del tanque con la cantidad de agua necesaria. Aplicar siempre con el agitador en funcionamiento.

TÉCNICA DE APLICACIÓN: El producto puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres buscando siembre lograr una cobertura total y uniforme de la superficie a tratar. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No realizar aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

COPIA DE ETIQUETA PARA VISUALIZACIÓN
NO VALIDO PARA USO COMERCIAL

NOCIVO

ECONOMÍA SEGURIDAD AMBIENTE
TRIPLE LAVADO
x3